

TITULO: Las Bibliotecas Nacionales de América Latina y su rol en las políticas de información, a través de los avances tecnológicos

AUTOR: Catalina Zavala Barrios
Bibliotecóloga en la Biblioteca Nacional del Perú y actualmente Becaria de la Universidad de Zaragoza y el BSCH en el Programa de Doctorado "Sistemas de Información y Documentación". 520849@unizar.es

RESUMEN: Se revisa el proceso de aplicación e implementación de las tecnologías de información y comunicación en las bibliotecas nacionales de América Latina. Partiendo de la automatización de los catálogos y siguiendo con la apertura de las bibliotecas al mundo virtual a través de sus sitios web en Internet, se concluye con los avances en la organización y gestión de bibliotecas virtuales y digitales. Al final se señala las nuevas tendencias y actitudes que deben asumir las bibliotecas nacionales latinoamericanas para mejorar el acceso a la información de los ciudadanos en busca del desarrollo social y cultural de sus países.

PALABRAS CLAVE:
Bibliotecas nacionales; Bibliotecas digitales; Políticas de información

Introducción

Las bibliotecas nacionales son instituciones importantes para el desarrollo educativo y cultural en la vida de los países, su valor radica en que conservan en sus depósitos el patrimonio bibliográfico y documental de la producción intelectual de toda una nación, por esa razón algunos autores las consideran, símbolos de identidad nacional.

Estas bibliotecas son responsables del cumplimiento de una serie de funciones como el desarrollo de la colección nacional; el control bibliográfico de la misma, a partir de la elaboración de la bibliografía nacional; la revisión y elaboración de pautas para la normalización de los procesos bibliotecarios y por último, el impulso de la legislación en esta materia.

Las bibliotecas nacionales tienden a evolucionar de acuerdo a los cambios que va asumiendo la sociedad. La incorporación de la tecnología en sus procesos y servicios, les ha permitido avanzar y afrontar los retos que exigían la sociedad digital y los usuarios remotos. La tarea de difundir el conocimiento organizado se hace cada día más fácil. Antes, los valiosos documentos eran celosamente guardados y muy pocos tenían acceso a ellos. Hoy, estos fondos especiales son más accesibles a los usuarios y las bibliotecas cumplen mejor su misión en la sociedad actual.

En el nuevo contexto de la información y las tecnologías, se hace cada vez más necesario concebir planes que diseñen adecuados servicios y recursos de información y promocionen su uso eficaz. Esta tarea debe ser asumida por todos los entes activos que tienen competencia en la gestión de la información para cumplir el compromiso social de facilitar a los ciudadanos el acceso libre a la información sin restricciones, como consta en el capítulo de los derechos de la Carta Magna de los países. Esta señala la necesidad de los pueblos de formar ciudadanos libres y proactivos que propicien el desarrollo económico, educativo, social y principalmente humano.

Los profesionales de la información juegan un papel decisivo en el cumplimiento de todo lo mencionado en los párrafos anteriores y son responsables de guiar los planes estratégicos de las políticas de información. Por ende, su formación y capacitación debe estar de acuerdo con las actuales demandas de la sociedad de la información. Organismos internacionales como la UNESCO promueven la continua preparación de este grupo de profesionales en el manejo de las tecnologías de información y comunicación.

Las bibliotecas nacionales en el contexto del desarrollo tecnológico

El primer indicio del impacto de las computadoras en las bibliotecas y centros de documentación fue estudiado por una comisión formada en el Ohio College Library Center (OCLC) en 1964. A partir de este análisis comienza el avance en el proceso de ingreso y transferencia en línea, de la información.

Entre 1965 y 1966, la Library of Congress estaba ya automatizando sus procesos e iniciaba su proyecto conocido como MARC I, con el fin de buscar viabilidad para producir un catálogo legible por máquina. De igual manera en Europa, la British Library realizaba una investigación sobre la simplificación de los procesos y el ahorro del tiempo en la producción impresa de la Bibliografía Nacional Británica. En la década de los 70, las bibliotecas nacionales con el auspicio de organismos internacionales, trabajaban en la organización de redes y sistemas de información, como el sistema nacional de información (NATIS) promovido por la UNESCO.

Las tecnologías facilitaron la automatización de las bibliotecas y conforme fue avanzando el desarrollo tecnológico, los costos de equipos, programas y líneas fueron reduciéndose. Este proceso de transformación afectó a las bibliotecas de tal manera, que evolucionaron cada vez más hacia lo que hoy se denomina "biblioteca sin muros",

es decir, con servicios fuera del recinto de la biblioteca, que adquieren gran importancia. Mediante el espacio de Internet, los investigadores pueden utilizar el servicio de referencia en línea o acceder a los catálogos las 24 horas del día y desde cualquier lugar geográfico.

Asimismo, las tecnologías hicieron posible la existencia de nuevos modelos de bibliotecas, como: bibliotecas electrónicas, bibliotecas virtuales, bibliotecas digitales, y actualmente bibliotecas híbridas o mixtas.

El término biblioteca electrónica surge propiamente, cuando los sistemas informáticos y recursos electrónicos son utilizados en las bibliotecas, para elaborar sus catálogos automatizados en línea (OPAC), y almacenar la información en servidores, discos compactos o disquetes.

La biblioteca virtual se debe básicamente al medio por el que se transmite la información, es el espacio y el acceso remoto a las colecciones; es decir, no sabemos donde se encuentra almacenada una determinada información pero la importancia radica en poder recuperarla y acceder a ella.

La definición de la biblioteca digital puede ser entendida en diferentes contextos. Para los autores García Camarero y García Melero¹ la biblioteca digital es considerada como un sistema e igual que una biblioteca tradicional, estará encargada de seleccionar, adquirir, procesar, conservar y difundir a los usuarios una colección de publicaciones electrónicas.

Desde la visión de los metadatos, Méndez² señala que un espacio en Internet puede ser considerado como biblioteca digital, siempre y cuando incluya dos condiciones: la primera, ser una biblioteca normal, con todas sus actividades propias que involucra la gestión de información; y la segunda, que los ítems de la colección estén en formato de codificación numérica. Además, la organización y el acceso deben ser también digitales. En una descripción breve, una biblioteca digital debe ser un *conjunto organizado de documentos electrónicos*; es aquí donde la autora resalta la importancia de los metadatos para mejorar la organización y el acceso a la información a través de la web.

¹ GARCÍA CAMARERO, Ernesto y GARCÍA MELERO, Luis. *La biblioteca digital*. Madrid: Arco Libros, 2001, p.83.

² MÉNDEZ RODRÍGUEZ, Eva M. *Metadatos y recuperación de información*. Gijón: Trea, 2002, p. 269-271.

En una revisión realizada sobre la definición de este término, Tramullas³ concluye señalando que la *biblioteca digital es un sistema de tratamiento técnico, acceso y transferencia de información digital, estructurada alrededor del ciclo de vida de una colección de documentos digitales, sobre los cuales se ofrecen servicios interactivos de valor añadido para el usuario final.*

En la actualidad, podemos considerar a las bibliotecas como bibliotecas híbridas o mixtas, porque sus colecciones están formadas por documentos físicos y documentos digitales. Tal como explican García Camarero y García Melero⁴ *la primera estará constituida por manuscritos, libros, revistas, grabados, mapas, discos, videos, etc.;* mientras que la segunda lo será *por las publicaciones editadas originalmente en un soporte informático, los documentos en línea descargados y conservados en el sistema informático de la institución, los materiales bibliográficos de la colección física que hayan sido digitalizadas y las publicaciones en red controlados bibliográficamente y a los que se facilitará el acceso remoto.*

Como ya hemos señalado antes, las bibliotecas nacionales desde su origen cumplen un rol importante en el ámbito nacional e internacional. Dentro de sus países son las bibliotecas encargadas de desarrollar, tratar y conservar la colección nacional. Asimismo, son cabeceras de los sistemas nacionales de bibliotecas de sus respectivos países y como tales deben apoyar el desarrollo de las otras bibliotecas, principalmente de las bibliotecas públicas por el rol que cumplen éstas en la sociedad. En consecuencia, deben elaborar normas, propiciar la integración de servicios y catálogos, capacitar y actualizar a los bibliotecólogos en las nuevas técnicas y procesos que deben asumir las bibliotecas, y establecer convenios de cooperación en el ámbito nacional e internacional.

Con la aplicación de las tecnologías, las bibliotecas tuvieron que enfrentarse a grandes cambios. Entre ellos la diversidad de soportes que almacenan información, así como su ingente cantidad. Por eso, algunos organismos internacionales estudian desde hace algún tiempo la forma más eficaz para aplicar el depósito legal a este tipo de documentos. Por ejemplo, las bibliotecas nacionales de Suecia y Japón, realizan proyectos sobre el control de las publicaciones en línea que traten sobre el país.

³ TRAMULLAS SAZ, Jesús. Propuestas de concepto y definición de la biblioteca digital. En: *JBIDI'02. III Jornadas de Bibliotecas Digitales*. 2002, 18-19 de noviembre, Madrid, p. 18.

⁴ GARCÍA CAMARERO, Ernesto y GARCÍA MELERO, Luis. *La biblioteca digital...*, op. cit., p. 186.

También los nuevos soportes fueron una alternativa para reducir el volumen de los documentos almacenados en estas bibliotecas, problema con el que siempre han convivido estas instituciones al tratar de albergar la totalidad de la colección nacional. La digitalización de documentos y el desarrollo de las bibliotecas digitales, son el medio más eficaz para realizar este objetivo.

De acuerdo a estas nuevas circunstancias, las bibliotecas nacionales fueron las primeras bibliotecas preocupadas en aplicar las tecnologías, para hacer más factible la gestión de grandes cantidades de documentos. Para las bibliotecas nacionales de los países desarrollados la tarea de implementar y aplicar las tecnologías en sus diferentes actividades (edición de la bibliografía nacional, gestión de los catálogos de autoridad, servicios de referencia en línea, digitalización de los fondos bibliográficos, etc.) fue relativamente fácil por las condiciones de desarrollo de sus propios países.

Entre las colecciones digitales más destacadas en Internet, que corresponden a bibliotecas nacionales, podemos mencionar las siguientes: la *Library of Congress* que gestiona la *Nacional Library Digital*⁵, a través de la *American Memory* con más de 7 millones de ítems digitalizados de más de 100 colecciones históricas relacionados con la historia de los Estados Unidos. La *British Library*, quien en su mismo sitio web alberga la colección que corresponde al *Digital Library Programme*⁶ y contiene fondos especiales de la colección británica (manuscritos iluminados, base de datos de cubiertas de libros, el Internacional Dunhuang Project, dos ediciones del Chaucer's Canterbury, probablemente impresas en 1476 y 1483, entre otros). La *Bibliothèque Nationale de France* a través de Gallica⁷ contribuye al conocimiento mundial de la biblioteca. Está integrada por 95.000 documentos numéricos, 2.600 documentos en modo texto, 250.000 imágenes fijas y 55.000 monografías y periódicos. La *The Royal Library of Denmark's*⁸ ofrece colecciones de diversos temas, antiguos y actuales, aproximadamente 9.000 títulos de diarios electrónicos, la biblioteca coopera con 110 bibliotecas para compartir las licencias de uso, y una base de datos sobre investigación que incluye literatura propia de investigación, proyectos de investigación en curso y descripción de instituciones de investigación en Dinamarca. Finalmente, la

⁵ National Library Digital [En línea]. <http://memory.loc.gov>. [Consulta: 21 de abril de 2004]

⁶ Digital Library Programme [En línea]. <http://www.bl.uk/diglib/access> [Consulta: 19 de abril de 2004]

⁷ Gallica: la bibliothèque numérique de la Bibliothèque Nationale de France [En línea]. <http://gallica.bnf.fr> [Consulta: 19 de abril de 2004]

⁸ Denmark's Electronic Research Library [En línea]. http://www.deff.dk/index_eng.html [Consulta: 12 de abril de 2004]

*National Diet Library of Japan*⁹, forma su colección digital con 50.274 volúmenes de la Biblioteca digital desde la Era Meiji, una base de datos con imágenes de libros raros; y un proyecto *archivando la web (WARP)*, que es un proyecto experimental para recoger y conservar el patrimonio cultural que se encuentra en línea.

Las bibliotecas nacionales de América Latina

Las bibliotecas nacionales de América Latina son bibliotecas que han surgido en su mayoría, con el inicio de las ideas independentistas de los países latinoamericanos. Su evolución es totalmente diferente a las bibliotecas nacionales de los países desarrollados. El esfuerzo asumido por estas instituciones en la nueva denominada sociedad de la información, es notable al sobrellevar las crisis económicas y políticas que viven algunos de estos países desde la década de los noventa e inicios de los años 2000.

En medio de este panorama las bibliotecas nacionales de América Latina, lograron automatizar sus catálogos dando origen a los catálogos de acceso público en línea; diseñaron sus sitios web y actualmente algunas vienen colaborando en proyectos regionales de bibliotecas digitales. Estos nuevos servicios crearon un nuevo usuario en las bibliotecas. Al respecto, Fuentes¹⁰ menciona que *el aumento del usuario remoto, vía Internet, no es un fenómeno coyuntural y pasajero, sino que, probablemente, supone un cambio de paradigma respecto al nuevo modo de uso de las bibliotecas en general y, más en concreto, de las bibliotecas nacionales.*

Este grupo de bibliotecas inició en diferentes momentos su proceso de automatización. Brasil y Venezuela fueron las primeras bibliotecas que en el inicio de los años 80 ya tenían proyectos para desarrollar esta nueva etapa; las otras bibliotecas consolidaron sus proyectos en la década de los 90.

El principal objetivo del proceso de automatización fue la edición de la bibliografía nacional y los catálogos manuales. Para conseguir este objetivo las bibliotecas adquirieron diferentes programas de manejo de información. De acuerdo con sus posibilidades económicas, muchas de ellas optaron por un programa económico, como el Micro Isis, de distribución gratuita por la UNESCO. Posteriormente adquirieron otros

⁹ Collection of the Electronic Library [En línea]. <http://www.ndl.go.jp/en/data/endl.html> [Consulta: 12 de abril de 2004]

¹⁰ FUENTES ROMERO, Juan José. *Las bibliotecas nacionales: un estado de la cuestión*. Gijón: Trea, 2003, p.155.

sistemas de gestión documental, a los cuales exportaron sus registros bibliográficos. Actualmente los catálogos de las bibliotecas usan uno de los siguientes programas que facilitan la búsqueda y recuperación de información: Micro Isis o Winisis en las versiones actuales, Sistema Calco, Aleph, Unicornio, Absys, o Sabini.

El OPAC fue el primer escaparate electrónico de las bibliotecas nacionales. Sin embargo, y a pesar del proceso de reconversión retrospectiva, cambiar los registros de soporte papel a soporte electrónico, exigía tiempo y costos, e igual que en otras bibliotecas, la tarea significaba una larga trayectoria. En consecuencia, algunas de estas bibliotecas todavía están desarrollando este proceso. Una vez diseñados los catálogos, las bibliotecas nacionales se preocuparon por multiplicar los avances en otras bibliotecas, primero capacitando al personal y luego, buscando la cooperación y colaboración para formar catálogos colectivos.

Mientras internamente se modificaban los flujogramas de trabajo, en el ámbito externo se desarrollaba la World Wide Web. Por lo tanto, había que asumir una nueva tarea con el diseño de los sitios web, donde uno de los principales accesos sería el catálogo, el cual estaría unido con otras informaciones como los servicios, colecciones, información institucional, agenda o eventos culturales, y algunos otros alcances que cada biblioteca consideraba importante, como enlaces a direcciones electrónicas de sitios web, publicaciones, bases de datos, catálogos, etc.

Los cambios que ocasionó la tecnología también influyeron en la educación de los usuarios, siendo necesario prepararlos para un mejor aprovechamiento de los servicios virtuales, a través del manejo apropiado de las fuentes documentales, y la evaluación y valoración de la información en Internet. Con estos nuevos enfoques se propicia un adecuado marco para motivar a los gobiernos en el desarrollo de las políticas públicas de información, tarea que no resulta fácil porque como indica Cubillo¹¹, en América Latina no existe aún convergencia entre el ámbito de las políticas públicas para el desarrollo con las políticas públicas de información, señalando que éstas han evolucionado en gran medida por caminos paralelos y separados.

Hacia las bibliotecas nacionales digitales en Latinoamérica

¹¹ CUBILLO, Julio. La anatomía de una política pública de información. En: *XIII Encontro Nacional de Informação em Ciências da Comunicação*. Belo Horizonte: ENDOCOM, 2003, p.1.
<http://www.jcasociados.cl/intercom/palestra.htm> [Consulta: 22 de abril de 2004]

Debido a las condiciones que mencionamos anteriormente, son pocas las bibliotecas nacionales de América Latina que hoy cuentan con colecciones digitales accesibles en Internet, pero la cooperación entre estas instituciones y otros organismos ha impulsado la formación de bibliotecas digitales en la Región, o la participación en otros proyectos internacionales.

Aquí debemos destacar el Programa Memoria del Mundo de la UNESCO, establecido desde 1992 para promover la preservación y el acceso al patrimonio documental mundial, desde documentos en soporte papel hasta películas y cintas magnéticas conservadas en bibliotecas y archivos, mediante el uso de las tecnologías para digitalizar, organizar y difundir en línea o a través de la edición de productos electrónicos, CD-ROM multimedia. El programa cuenta con un comité consultivo internacional, que se apoya en comisiones nacionales y regionales, como el Comité Regional para América Latina y el Caribe integrado por nueve miembros.

Diversos proyectos latinoamericanos han sido declarados por la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad y se desarrollan en el seno de ABINIA. Entre ellos, podemos mencionar la colección de *Fotografías latinoamericanas del siglo XIX* que contiene más de 3.000 fotografías, y que está coordinado por la Biblioteca Nacional de Venezuela y el *Rescate de la prensa Iberoamericana del siglo XIX*, que incluye la digitalización de 60 títulos de periódicos, que corresponden a la Gran Colombia (1820-1830). A través de otras bibliotecas también se viene rescatando obras latinoamericanas bajo el mismo proyecto de la UNESCO, como la digitalización del manuscrito *Nueva Corónica y buen gobierno* de Guamán Poma de Ayala¹², crónica ilustrada del Perú colonial. Este proyecto fue realizado por la Biblioteca Real de Dinamarca y está en versión inglesa y española. Actualmente en ABINIA, se prevé la *Digitalización de contenidos patrimoniales vinculados con las culturas populares de Iberoamérica*, cuyo objetivo es rescatar y difundir vía Internet, las obras más representativas de la cultura Iberoamericana.

Asimismo, con el apoyo de otros organismos, algunas bibliotecas de ABINIA participan en diferentes bibliotecas virtuales o digitales. La mayoría coopera en la *Biblioteca*

¹² Guamán Poma: el primer Nueva corónica y buen gobierno [En línea]. <http://www.kb.dk/elib/mss/poma> [Consulta: 12 de abril de 2004]

*Virtual Iberoamericana y Caribeña "El Dorado"*¹³, que reúne a 10 bibliotecas nacionales integrantes de ABINIA (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, México, Panamá y Perú). La última versión (3.0) fue presentada en marzo de 2004; la biblioteca digital es una acción conjunta entre la Consejería Regional de la UNESCO para América Latina, ABINIA y la Universidad de Colima. La *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes*¹⁴, esta conformada por más de 60 instituciones de diversos países, tiene convenio con ABINIA y participan, dentro del rango de instituciones con convenios, las bibliotecas nacionales de Argentina, Brasil, Chile y Perú. La *Biblioteca Digital de la Comunidad Andina*¹⁵, agrupa a 12 instituciones de los cinco países miembros de la subregión andina entre ellas, las bibliotecas nacionales de Perú y Venezuela.

Por otra parte, son pocas las bibliotecas nacionales latinoamericanas que están organizando sus propias bibliotecas digitales. Revisando los sitios web de estas bibliotecas encontramos que Argentina, Brasil, Chile, Cuba, Panamá, Perú y República Dominicana incluyen una sección con los documentos digitalizados, que denominan: Biblioteca digital, Biblioteca virtual, Sala virtual de lectura, o Tesouros da Biblioteca Nacional, en el caso de Brasil, y que responde al *Programa Biblioteca Nacional sem Fronteras*. El desarrollo que muestran estas bibliotecas digitales no es homogéneo, algunas se encuentran en una etapa inicial y otras van superando las etapas medias, es decir, cada vez incorporan más documentos digitalizados y ofrecen más servicios digitales en línea, como lo vienen realizando las otras grandes bibliotecas nacionales del mundo.

En relación con la cobertura de materias, la mayoría presenta temas diversos de historia, filosofía, literatura, ciencias sociales y políticas; incorporan tesis, catálogos de publicaciones, biblioteca de voces, mapas, manuscritos, grabados, obras raras, iconografía, música, etc. Casi todos estos materiales provienen de sus valiosos fondos o tesoros bibliográficos. Asimismo, han incluido sus propias ediciones digitales, como la bibliografía nacional, biografías de personajes destacados del país, bio-bibliografías

¹³ Biblioteca Virtual Iberoamericana y Caribeña "El Dorado", versión 3.0 [En línea]. <http://eldorado.ucol.mx> [Consulta: 17 de abril de 2004]

¹⁴ Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes [En línea]. <http://www.cervantesvirtual.com> [Consulta: 17 de abril de 2004]

¹⁵ Biblioteca digital andina [En línea]. <http://www.comunidadandina.org/bda> [Consulta: 12 de abril de 2004]

y entrevistas, que pueden ser consultados por más usuarios a través de la edición digital y el servicio virtual.

Además del acceso a la colección digitalizada (texto e imágenes), está la consulta de los índices o catálogos, la difusión de algunas actividades culturales como visitas y exposiciones virtuales y enlaces a otras bibliotecas digitales del ámbito nacional e internacional.

Nuevas acciones de las bibliotecas nacionales latinoamericanas frente al desarrollo tecnológico

Partimos de que los entornos electrónicos, virtuales y digitales, no han cambiado las funciones propias de las bibliotecas nacionales. Estas consisten básicamente en proveer información organizada sobre sus respectivos países, para la generación de nuevos conocimientos, así como ser promotoras del funcionamiento y desarrollo del resto de las bibliotecas, tal como lo afirman los miembros de ABINIA¹⁶.

Por el contrario, estos entornos les permiten contar con otras posibilidades para crear servicios bibliotecarios diferentes a los ya tradicionales, con respuestas a las necesidades actuales y los nuevos hábitos de los usuarios sobre el acceso, manejo y análisis de la información nacional e internacional.

Al ser estas instituciones, cabecera del sistema nacional de bibliotecas ahora deben impulsar el uso adecuado de las TICs, a través de los diversos tipos de bibliotecas y la convergencia con otras instituciones: municipios, colegios, institutos de educación superior, medios de comunicación, entre otros; para establecer espacios tecnológicamente organizados, dirigidos y coordinados por recursos humanos altamente capacitados en su manejo. La finalidad será reducir las desigualdades en el acceso y uso de la información conocido como “brecha digital”, que actualmente afecta a algunos sectores de la sociedad latinoamericana, donde a veces sólo se tiende a considerar el avance tecnológico con la instalación de equipos informáticos, dejando de lado las ventajas que pueden obtener los ciudadanos de los diferentes sectores (agricultura, salud, educación, etc.) con el uso adecuado de la información. Por lo

¹⁶ ABINIA [En línea]: *ABINIA informa, editorial*. Vol. 2, No. 2, (agosto - octubre 2003).
<http://www.abinia.org/boletin/2-2/index.html> [Consulta: 12 de enero de 2004]

tanto, la visión de las TICs debe ser global, es decir social y económica, no sólo tecnológica; de esta manera se optimizará el desarrollo regional.

Las bibliotecas nacionales juegan un papel importante en el desarrollo de las políticas de información. A través de la función de asesorar y apoyar al gobierno en las decisiones del ámbito de su competencia, están comprometidas a convocar y concienciar a las autoridades para invertir en programas tecnológicos nacionales, que faciliten la correcta aplicación de las tecnologías en los diversos procesos y servicios de la sociedad. Además, les corresponde participar como principales actores de la “alfabetización informacional”, que consiste en utilizar adecuadamente las tecnologías (equipos y programas informáticos) y mejorar las habilidades y destrezas de los usuarios en la búsqueda, recuperación y análisis de la información (reconociendo catálogos en línea, bases de datos, bibliografías, evaluación de fuentes, etc.).

El desarrollo de las colecciones nacionales digitales esta enfocado desde dos puntos de vista. En primer lugar, unas obras se digitalizan para la conservación y difusión de los documentos a través de Internet. En este caso es necesario plantear políticas adecuadas que precisen el tipo de materiales a ser digitalizados, de acuerdo a sus condiciones físicas, la necesidad de preservarlos y la demanda de consulta. El contenido de estas colecciones digitalizadas debe ser seleccionado y evaluado por un comité especial. En nuestras condiciones socioeconómicas no podemos darnos la libertad de digitalizar por digitalizar. En segundo lugar otra parte de las obras que integran estas colecciones digitales ya han sido creadas originalmente en un soporte electrónico. A las bibliotecas nacionales les corresponde elaborar programas o proyectos pilotos para adquirir y conservar los documentos digitales del país o sobre el país, porque si no, muy pronto empezaran a tener fondos incompletos de la colección nacional. Este es un problema actual que presenta el Depósito Legal; aún la ley y su reglamento no incluyen estos nuevos documentos. Pero también convendría establecer parámetros para evaluar la calidad de los documentos a conservar.

Con la experiencia que van adquiriendo las bibliotecas nacionales en la organización de sus colecciones digitales, les concierne asesorar a las otras bibliotecas de sus países, en la planificación de bibliotecas digitales, teniendo en cuenta los siguientes aspectos: formación del equipo de trabajo; objetivos, metas y etapas del proyecto; presupuesto y medios tecnológicos; aspectos legales de la protección de los derechos

de autor para la digitalización y su difusión a través de Internet; finalmente, la evaluación del proceso, tarea muy conocida y aplicada en las diversas actividades de las bibliotecas.

La participación y colaboración de las bibliotecas nacionales en los diversos proyectos de digitalización y organización de bibliotecas digitales de la Región, les ha permitido aplicar metodologías, procedimientos y estándares para el procesamiento digital de las colecciones. Las bibliotecas nacionales deben establecer y adecuar las normas internacionales que faciliten su procesamiento, control y difusión. Como la aplicación del modelo de metadatos, Dublín Core, que representa un *esfuerzo internacional e interdisciplinario abocado a definir el conjunto de elementos básicos para describir los recursos electrónicos y facilitar su recuperación*¹⁷, en el universo de la web. Este modelo está compuesto de quince elementos, distribuidos en tres grupos: siete elementos relacionados con el contenido (título, encabezamientos, descripción, fuente, lengua, relación y cobertura), cuatro elementos señalan la propiedad intelectual (autor, editor, colaboradores y derechos) y los otros elementos denotan la temporalidad del recurso (fecha, tipo de recurso, formato e identificador del recurso).

Los profesionales de la información, cada vez más, tendrán que procesar y tratar este tipo de documentos, por lo que deben prepararse para ello. La capacitación es tarea prioritaria para realizar las diversas acciones de manera conjunta y coordinada y que esos conocimientos se transmitan hacia todas las bibliotecas. Es preciso adaptar los planes de estudios a las necesidades reales de la profesión. Además hay que atender las necesidades de formación continua de los profesionales que ya trabajan en las bibliotecas. En el ámbito latinoamericano los planes de formación continua deberían ser propiciados o apoyados por las bibliotecas nacionales, con el financiamiento de organismos internacionales, como la UNESCO. En este ámbito es digno de mención el proyecto de la Biblioteca Digital Iberoamericana y Caribeña y la Cátedra UNESCO en Tecnologías de Información, coordinado por la Universidad de Colima (México) que estableció el título de Diplomado en Biblioteca Digital, en el cual participaron los representantes de las 10 bibliotecas nacionales de ABINIA. Este personal se capacitó *en operaciones básicas: digitalización, descripción de información digital,*

¹⁷ Dublín Core Metadata Initiative. Presentación del Mirror en Español de la DCMI. [En línea] <http://es.dublincore.org/es/index.shtml> [Consulta: 14 de abril de 2004]

automatización y redes, y gerencia de bibliotecas digitales, como indican Feria y Machuca¹⁸.

A corto plazo, no todas las bibliotecas nacionales de América Latina, lograran gestionar ingentes cantidades de colecciones digitales, por esta razón deben promover la coordinación y cooperación con otras bibliotecas en el interior de sus países, para no duplicar esfuerzos y sobre todo contenidos. Un avance en este punto, podemos ubicarlo en el establecimiento de consorcios, en el cual participan ya algunas bibliotecas. Este es un medio que permite expandir la colaboración bibliotecaria para aprovechar mejor los recursos electrónicos. Aquí también, debemos proponer que a través de su relación con editores y productores de documentos digitales, las bibliotecas nacionales participen en la elaboración de pautas normativas para su publicación, necesarias para el procesamiento técnico y para la identificación de la trascendencia de las publicaciones.

En el ámbito nacional, es conveniente que estas bibliotecas impulsen la creación de colecciones digitales en distintas bibliotecas pertenecientes al sistema nacional, logrando así una descentralización y un reparto de proyectos y responsabilidades. Con el trabajo en equipo se logrará no sólo un mayor aprovechamiento de la infraestructura informática sino también de los recursos humanos. A escala internacional deben continuar con los convenios establecidos, realizar más proyectos conjuntos a través de ABINIA y buscar el apoyo de otros organismos para digitalizar más documentos que representan la memoria cultural de los pueblos.

Sobre la conservación y preservación de este tipo de colecciones, aún no están definidos los criterios. Sabemos que cada vez es más rápido el cambio de los soportes tecnológicos que contienen información, lo que hace necesario convertir (migración o emulación) periódicamente esta información a los nuevos soportes. Por lo tanto, las bibliotecas deben empezar a realizar estudios que permitan reducir básicamente los costos de esta tarea. Una vez más, la cooperación será el factor determinante para lograr este objetivo. En esta cooperación, por los medios de que disponen y por las

¹⁸ FERIA B., Lourdes y MACHUCA, Paulina. [En línea]: *Cátedra UNESCO en nuevas tecnologías de información: fortaleciendo los recursos bibliotecarios*.
http://www.ifla.org/IV/ifla69/papers/003s_trans_Feria_Machuca.pdf [Consulta: 9 de abril de 2004]

materias que tratan, están llamadas a desempeñar un gran papel, sobre todo, las bibliotecas universitarias y algunas bibliotecas especializadas.

Concluimos estas ideas, con la reflexión que hace Cubillo¹⁹ sobre el rol de *los profesionales del área de la información, de la comunicación, o vinculados a las TICs o al conocimiento*, para que entre todos busquemos la armonización de las políticas públicas de información con las políticas públicas de nuestros países, desempeñando *un papel catalítico en acelerar la convergencia entre ambos dominios de conocimiento y experiencias*.

Fuentes bibliográficas

ABINIA [En línea]: *ABINIA informa, editorial*. Vol. 2, No. 3, (noviembre 2003 - enero 2004). <http://www.abinia.org/boletin/2-3/index.html> [Consulta: 12 de enero de 2004]

ABINIA [En línea]: *En defensa de las bibliotecas nacionales*. <http://www.abinia.org/nota-defensa.htm> [Consulta: 12 de enero de 2004]

BROPHY, Peter. *The library in the twenty-first century: new services for the information age*. London: Library Association Publishing, 2001. 223 p.

GARCÍA MARCO, Francisco Javier. La biblioteca digital. En: LÓPEZ YEPES, José, coord. *Manual de ciencias de la documentación*. Madrid: Pirámide, 2002, p. 651-670.

GOULD, Sara y EBDON, Richard. [En línea]: *Estudio IFLA/UNESCO sobre digitalización y conservación*. http://www.unesco.org/webworld/mdm/survey_index_es.html [Consulta: 9 de abril de 2004]

International Federation of Library Associations and Institutions. [En línea]: *National Libraries Section*. <http://www.ifla.org/VII/s1/snl.htm> [Consulta: 15 de abril de 2004]

KUNY, Terry y CLEVELAND, Gary. [En línea]: *The digital library: myths and challenges*. <http://www.ifla.org/IV/ifla62/62-kuny.pdf> [Consulta: 12 de abril de 2004]

LINE, Maurice B. [En línea]: *¿Qué hacen las bibliotecas nacionales en la era de Internet?* <http://www.bibnal.edu.ar/paginas/recursosbiblio/servicio.htm> [Consulta: 22 de abril de 2004]

MENOU, Michel J. [En línea]: La alfabetización informacional dentro de las políticas nacionales sobre tecnologías de la información y comunicación (TICs). Trad. Cristóbal Pasadas Ureña. *Anales de documentación*. No. 7 (2004). p. 241-261. <http://www.um.es/fccd/anales/ad07/ad0716.pdf> [Consulta: 29 de marzo de 2004]

OKERSON, Ann. [En línea]: La biblioteca digital: asteroides, la Ley de Moore y la Star Alliance. Trad. A. Lozano Palacios. *Anales de documentación*. No. 7 (2004). p. 263-273. <http://www.um.es/fccd/anales/ad07/ad0717.pdf> [Consulta: 9 de abril de 2004]

PEÑA, Rosalía. *Gestión digital de la información: de bits a bibliotecas digitales y a la web*. Madrid: RA-MA, 2002. 440 p.

¹⁹ CUBILLO, Julio. La anatomía de una política..., op. cit. p. 14.